

| Datos del Inmueble | |
|--------------------|---|
| Inmueble para | Venta |
| Tipo de Inmueble | Apartamento |
| Nombre | Venta de Pent House triplex en Parque Caiza |
| Código | 232998 |
| Habitaciones | 3 |
| Baños | 3 |
| Estacionamiento | 2 |
| Precio Ref. | \$ 63.000 |
| Precio Bs. | Bs. 2.290.050 |

| Dimensiones (m2) | |
|------------------|-----|
| Construcción | 210 |

| Ubicación | |
|--------------|----------------------------|
| País | Venezuela |
| Estado | Distrito Capital / Miranda |
| Ciudad | Sucre |
| Urbanización | |



| Descripción |
|---|
| <p>En venta Pent House triplex, en el urbanismo de Parque Caiza, edificio de baja densidad, la propiedad cuenta con tres niveles de 71 metros cuadrados cada uno con las siguientes dependencias: Hall de entrada, área de lavandería, habitación auxiliar con un baño auxiliar, salón de estar con agradable vista al Ávila, cocina totalmente moderna de buen espacio con electrodomésticos instalados y acceso al área superior donde se encuentra la habitación principal, con vestier y baño principal, además de una tercera habitación y un tercer baño auxiliar, posee un espacio adicional que puede ser usado como área de estudio y un acceso a la terraza de uso exclusivo para los integrantes de la propiedad con una vista de 360 grados, posee área de parrillera, espacio de máquinas o compresores de aires acondicionados con rejas de seguridad y mesa instalada para el disfrute familiar y/o social. ¡Negociable! El precio es fijado por el propietario y puede variar sin previo aviso.</p> |

| Para solicitar más información contacte a: |
|--|
| Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Cruz Jose Alzul A. |
| Teléfono: +58-2122845157 / +58-4123240185 |
| Email: cruzjalzul@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve |
| Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela. |
| El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación |



